



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA
Y LITERARIA
SE REPARTE GRATIS

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

La Clase ante la Asamblea de Cuenca

La doctrina federativa sanitaria concebida y orientada por el doctor Centeno, cada día adquiere más prosélitos y amantes defensores.

Reconociendo la poca eficacia de las Uniones por clase de cada uno de los sectores sanitarios, predicó un día y otro día el eximio maestro la necesidad de la estrecha unión de todos los sanitarios sin distinción profesional y sin jerarquía de título facultativo, bajo una misma bandera, bajo un mismo ideal, «Federación Sanitaria Nacional». Poco a poco idea tan sublime, justa y desinteresada, tomó tal incremento, que las figuras más preeminentes de las diferentes ramas sanitarias, abrazaron tan noble fin, robusteciendo las filas federativas, y, gracias a este organismo, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos y Practicantes, en estrecho lazo, defiéndense mutuamente. Ejemplo elocuente de la eficacia de dicha doctrina es la paz consoladora, fraternal de los sanitarios en las provincias donde se han arraigado las Federaciones Sanitarias, véase Madrid, Sevilla y otras muchas. Nuestra clase, en todo momento, se colocó al lado de tan sublime orientación y en toda España los Colegios de Practicantes se sumaron a este movimiento y fueron decididos defensores del mismo, por reconocer como única solución del problema sanitario el credo de «Federación Sanitaria», y ayer

en Madrid, Sevilla, Toledo, Burgos y Alcázar de San Juan, y mañana en Cuenca y en donde se celebren actos federativos sanitarios, allí estará la clase de Practicantes dignamente representada.

La próxima Asamblea para nuestra profesión reviste una importancia transcendental, pues hemos de pedir el apoyo para que figuren en las conclusiones, la petición elevada al Gobierno de Su Majestad por el Comité ejecutivo de nuestra Federación Nacional, respecto a la Real orden sobre creación del Cuerpo de Enfermeras. También debemos testimoniar nuestra gratitud y pedir un voto de gracias para el digno Presidente de la Federación de Colegios Médicos señor Carmona y su Junta directiva, por el interés demostrado, elevando razonado escrito a los altos poderes, en conformidad con nuestras justas peticiones.

Como tenemos la seguridad en que la Asamblea se pronunciará en favor de nuestros deseos, por adelantado expresamos nuestro agradecimiento y quiera Dios que la paz y tranquilidad vuelva a reinar en los hijos menores de Federación Sanitaria Nacional.

Este número ha sido visado por la
Censura.